



Seis consejeros y una corrupción escandalosa

Las evidencias de corrupción ya eran apabullantes: desde el oficialismo se trampeó y traicionó la elección judicial con la producción de acordeones para pervertir el voto del 1 de junio. Luego, un análisis de un grupo de consejeros del INE, destacadamente **Arturo Castillo** y **Martín Faz**, encontró 37 modelos distintos de acordeones producidos esencialmente con el mismo formato, sólo variaban ciertos nombres; la

coincidencia entre los nombres que aparecían en los acordeones y los candidatos ganadores superó el 80%; en la Suprema Corte hubo coincidencias de 91%, algo de casi nula probabilidad estadística. Alguien debió entonces diseñarlo y ejecutarlo, con gran éxito. Es una defraudación monumental, un asunto de corrupción que nadie con mínima decencia y respeto por las buenas prácticas de participación ciudadana podría dejar de ver. Seis consejeros del INE, sin embargo, voltearon para otro lado y validaron las elecciones de ministros de la Suprema Corte, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados del Tribunal Electoral. Que quede registro de los seis nombres, los consejeros proacordeón: **Guadalupe Taddei**, **Rita Bell**, **Norma de la Cruz**, **Uuc-kib Espadas**, **Carla Humphrey** y **Jorge Montaña**. Si son coherentes, los seis validarán hoy las elecciones de magistrados y jueces. ¿Ante qué demonios estamos?



● INE declara validez de la elección judicial aun con denuncia de irregularidades